



REFLEXIONES CONSTITUCIONALES

Pérez Dayan y Noroña tienen razón

La división de poderes ha sido mal interpretada; en lugar de colaboración se han presentado conflictos



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 27/5/2023 - 00:06 HS



Alfredo Ríos Camarena / Reflexiones constitucionales / Opinión: El Heraldo de México Créditos: Especial

El funcionamiento de nuestro **Sistema Constitucional** es confuso, porque la normalidad jurídica y social se ha vulnerado, toda vez que se cambiaron los objetivos fundamentales que inspiraron al **Constituyente de Querétaro**.

Desde el punto de vista estructural, la división de poderes ha sido mal interpretada y en lugar de existir la colaboración entre estos, se han presentado conflictos innecesarios y absurdos.



Por otra parte, el contenido social de nuestra **Carta Magna** se transformó al desmantelarse sus instituciones sociales, porque nos vimos obligados a ingresar en una Economía Neoliberal que ha privilegiado el Mercado frente al Estado.

El ministro **Alberto Pérez Dayan**, en reciente intervención afirmó: “Nada nos va a doblar. El día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan”. Por otra, parte el diputado **Gerardo Fernández Noroña** señaló: “Para que se realicen a plenitud los objetivos de la Cuarta Transformación es necesario crear una nueva Constitución”. Ambos tienen razón, la Corte no legisla, ni el Congreso dirime controversias.

Nuestro país tiene que transitar en el próximo gobierno con serenidad y con claridad de los objetivos históricos de los mexicanos, pues, por ahora, es verdad que la concentración grosera de la riqueza se ha construido bajo la sombra del Estado, de sus concesiones y contratos. Se olvidó el principio que regula el Artículo 27 Constitucional, el cual refiere que “la propiedad privada está sujeta a las modalidades que dicte el interés público”.

Tiene razón el Presidente en utilizar los instrumentos jurídicos que le dan sus facultades, no obstante, el promover una división, con una retórica violenta, no le permite lograr sus objetivos y, paradójicamente, como él mismo lo ha afirmado: los ricos –multimillonarios– hoy obtienen mayores ganancias, mientras que los pobres siguen arrinconados en la desesperación y la miseria, a la que se agrega la presencia de una delincuencia desatada que nos mantiene en permanente pánico y desesperanza.

El camino de México puede y debe recobrase; la economía debe crecer a mayores tasas, pero, desde luego, con un programa de mejor distribución de la riqueza. Estos fines no son alcanzables si no son acompañados de una política fiscal que trate de equilibrar la terrible desigualdad que vivimos.

En la próxima campaña presidencial, más allá de las diatribas, de los gritos y sombrerazos, debe prevalecer el patriotismo que nos permita recuperar nuestro destino histórico. Joseph Stiglitz y Thomas Piketty están en lo correcto, en este imparable mundo –dominado por las oligarquías económicas– se puede transformar en paz y tranquilidad el sistema, por ahora profundamente injusto.

POR ALFREDO RÍOS CAMARENA

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

PRESIDENTE DEL FRENTE UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO (1958-1962)

VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA